



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:46142/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. Decanal Ad Referéndum del HCD 899/2018, Res. HCD 422/2018 y Res. Decanal 1364/2018; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. Decanal Ad Referéndum del HCD 899/2018, Res. HCD 422/2018 y Res. Decanal 1364/2018, que se anexan a la presente y, en consecuencia, rectificar la Resolución HCS 575/2014, designando como miembros del Comité Evaluador del Departamento Agrimensura, Área Geometría Territorial a los docentes propuestos en las mencionadas Resoluciones.

ARTÍCULO 2º.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

